

| Fecha    | Versión | Autor                      | Referencia |
|----------|---------|----------------------------|------------|
| 16/04/20 | 1       | Guillermo J. Escobar López | NI-08_EOI  |

## Expresiones de Interés para la Contratación de un Estudio de Prospectiva 2030-2050 de Tecnologías de Eficiencia Energética

### Introducción

Como parte de su programa de trabajo de 2020, la PTE-ee va a desarrollar el estudio indicado, a través de la contratación de una entidad o consorcio de entidades. Para ello, lanza esta petición de expresiones de interés de aquéllos interesados en participar en el concurso.

### Ámbito del estudio

La segunda fase de la descarbonización de la economía – 2030-2050 – requerirá de la implantación de nuevas tecnologías en el campo de la eficiencia energética, más allá de las que se desplieguen en la fase 2021-2030, y que se indican en el PNIEC.

El estudio se centrará en los retos y tecnologías seleccionados por la PTE-ee, con la colaboración de entidades públicas y asociaciones sectoriales. Los conceptos concretos en cuanto a retos y tecnologías se detallarán en las especificaciones preliminares, si bien los ofertantes interesados podrán proponer conjuntos reto-tecnología-sector alternativos, justificadamente.

### Etapas

La adjudicación se realizará por el procedimiento negociado, con las siguientes fases:

1. Expresiones de interés. Las entidades interesadas enviarán a la PTE-ee, por correo electrónico, sus expresiones de interés, adjuntando las referencias de trabajos similares desarrollados en los últimos 5 años (Fecha de finalización, título, cliente, importe sin IVA), y cualquier certificado de cliente o documento similar; indicarán, además una persona de contacto, email y teléfono. El criterio de elegibilidad (los consorcios acumulan la experiencia de sus partes) son: haber desarrollado en los últimos 5 años, tres estudios similares en objetivo y ámbito por valor igual o mayor de 17.000 € cada uno, o 350 horas de trabajo equivalente cada uno. La fecha límite de recepción de Expresiones de Interés es el **23 de abril de 2020**. De entre los interesados, PTE-ee realizará una lista larga a los que remitirá las especificaciones preliminares, así como los criterios de adjudicación y los plazos máximos de ejecución.

2. Oferta inicial. El día 27 de abril, la PTE-ee remitirá a los interesados elegibles, las especificaciones técnicas y reglas de participación en el concurso. Los interesados, remitirán su propuesta no después del **7 de mayo de 2020**.
3. Negociación y petición de ofertas definitivas. A partir de la recepción de las ofertas, PTE-ee seleccionará a un máximo de cuatro finalistas, con los que mantendrá una breve negociación para aproximar posturas, entre los días 13 y 18 de mayo. EL 21 de mayo, se enviarán las especificaciones definitivas a los finalistas, quienes deberán enviar su oferta final el **30 de mayo** como último día.
4. Evaluación, resolución y comunicación: El día **4 de junio**, la PTE- comunicará el resultado a los finalistas, dando la orden de proceder al ganador.

### **Información adicional**

Los interesados pueden contactar con Guillermo José Escobar López, Coordinador Técnico de la PTE-ee por email ([coordinadortecnico@pte-ee.org](mailto:coordinadortecnico@pte-ee.org))

Se atenderán consulta que se reciban dos días antes de la fecha de cierre correspondiente.

En la etapa 1, las respuestas se enviarán al interesado solamente.

En la etapa 2, las respuestas se enviarán a todos los ofertantes, para que todos dispongan de la misma información, pero sin indicar quien realizó la consulta.

En la etapa 3, las respuestas se enviarán a todos los finalistas, para que todos dispongan de la misma información, pero sin indicar quien realizó la consulta.